



V. Anuncios

b) Otros anuncios

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, por la que se convoca la segunda subasta pública para la enajenación de inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación en pública subasta de los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote 1. Finca urbana: local sito en paseo María Agustín, números 4 y 6, planta 1.ª, puertas 8-9-10 de Zaragoza, que ocupa una superficie registral de 410,87 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza número dos, con los siguientes datos registrales: tomo 888, libro 449, folio 166, finca 14420. CRU: 50018000488891. Referencia catastral: 5933601XM7153D0475TM.

De acuerdo con el certificado de eficiencia energética de edificios existentes válido hasta el 9 de febrero de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación energética:

- Consumo de energía: F 354 KWh/m² año.
- Emisiones de CO2: E 60 kg CO2 m² año.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación es: quinientos cincuenta y un mil setecientos noventa y nueve euros (551.799 €). Primera reducción acordada por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza de fecha 21 de noviembre de 2024, previa autorización de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 6 de noviembre de 2024, conforme al artículo 15.4. del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: veintisiete mil quinientos ochenta y nueve euros con noventa y cinco céntimos (27.589,95 €).

Lote 2. Finca urbana: local sito en el paseo Ramón y Cajal, números 3 y 5, planta baja, de Calatayud (Zaragoza), y una superficie construida de 228 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Calatayud, con los siguientes datos registrales: tomo 1573, libro 280, folio 24, finca 21283. CRU: 50005000193344. Referencia catastral: 3388103XL1738N0029ZZ.

Calificación energética:

- Certificado de exención de certificación energética.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación es: ciento diecinueve mil seiscientos sesenta y ocho euros (119.668 €). Primera reducción acordada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza de fecha 20 de noviembre de 2024, previa autorización de la Dirección General de la TGSS de fecha 6 de noviembre de 2024, conforme al artículo 15.4. del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: cinco mil novecientos ochenta y tres euros con cuarenta céntimos (5.983,40 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día 26 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, en la sala polivalente de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, en la segunda planta, en avenida de las Torres, 22, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, sita en avenida de las Torres, 22, en la 7.ª planta en Zaragoza, en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es, y desde la siguiente dirección de internet: www.contrataciondelestado.es.

La subasta de los distintos lotes se sucederá en el mismo orden indicado en la presente Resolución.

De conformidad con lo establecido en la condición 8.ª de los pliegos de condiciones que rigen esta subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00



horas del día 13 de febrero de 2025, debiéndose presentar en el registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, sita en avenida de las Torres, 22, 7.ª planta, en Zaragoza, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 18 de diciembre.— La Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, Mª Dolores Martín Hueso.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Provincial Dirección de Zaragoza

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza por la que se convoca la segunda subasta pública para la enajenación de inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación en pública subasta de los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote 1- Finca urbana: Local sito en Paseo María Agustín, Nº 4-6 planta 1ª, puertas 8-9-10 de Zaragoza, que ocupa una superficie registral de 410,87 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza número Dos, con los siguientes datos registrales: Tomo 888, Libro 449, Folio 166, Finca 14420. C.R.U.: 50018000488891. Referencia catastral: 5933601XM7153D0475TM.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 9 de febrero de 2033, el inmueble ha obtenido la Calificación Energética:

- Consumo de energía: F 354 KWh/m² año.
- Emisiones de CO₂: E 60 kg CO₂ m² año.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación es: QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (551.799,00 €). **Primera reducción acordada** por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza de fecha 21 de noviembre de 2024, previa autorización de la Dirección General de la TGSS de fecha 6 de noviembre de 2024, conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (27.589,95 €).

Lote 2.- Finca urbana: Local sito en el Paseo Ramón y Cajal, números 3 y 5, planta baja, de Calatayud (Zaragoza), y una superficie construida de 228 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Calatayud, con los siguientes datos registrales: Tomo 1573, Libro 280, Folio 24, Finca 21283. C.R.U.: 50005000193344. Referencia catastral: 3388103XL1738N0029ZZ

Calificación Energética:

- Certificado de exención de Certificación Energética.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación es: CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS (119.668,00 €). **Primera reducción acordada** por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza de fecha 20 de noviembre de 2024, previa autorización de la Dirección General de la TGSS de fecha 6 de noviembre de 2024, conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (5.983,40 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día 26 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, en la Sala polivalente de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, en la segunda planta, en avenida de las Torres, 22 ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, sita en avenida de las Torres, 22 en la 7ª planta en Zaragoza, en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es y desde la siguiente dirección de internet www.contrataciondelestado.es.

La subasta de los distintos lotes se sucederá en el mismo orden indicado en la presente resolución.

De conformidad con lo establecido en la condición 8.ª de los pliegos de condiciones que rigen esta subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 13 de febrero de 2025, debiéndose presentar en el registro de la Dirección Provincial



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Provincial Dirección de Zaragoza

de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza, sita en avenida de las Torres, 22 – 7.ª planta, en Zaragoza, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a 18 de diciembre, La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza. M^a Dolores Martín Hueso.

Firmado electronicamente por: MARTIN HUESO
MARIA DOLORES
19.12.2024 11:27:07 CET